

**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

ACTA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE REUNION DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN RURAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID Y LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE RETENCIÓN DEL TALENTO Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Siendo las 11:00 del día 11 de febrero de 2020 en la sede de la Diputación de Valladolid estando reunidos D^a Lourdes Rodríguez Blanco y D^a Nerea García López por Fundación Parque Científico UVA; y D Jesús M^a Benito López y D^a Ana Isabel González Sanz por la Diputación de Valladolid, conforme a la Cláusula segunda A del Convenio suscrito:

A. Medidas para el fomento de la innovación

A.1 Convocatoria de proyectos de Innovación Rural en la provincia de Valladolid para Ayuntamientos.

Una vez publicadas las bases del concurso y según el calendario definido, los Ayuntamientos presentarán su idea de proyecto, mediante la redacción de una breve memoria de solicitud.

El jurado formado por las entidades firmantes del convenio, evaluará las solicitudes y seleccionará los proyectos que prevean un mayor impacto en la localidad.

La Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid identificará los grupos de investigación de la UVA especialistas en el tema concreto, con el fin de buscar una solución que pueda ser implementada por el Ayuntamiento con el objetivo de solventar el problema detectado.

Una vez seleccionados los proyectos más innovadores y las respuestas de los grupos de investigación, se determinarán los proyectos a financiar.

Conforme a ello se han seleccionado para esta primera fase los proyectos de innovación rural de los ayuntamientos con mayor impacto en la localidad:

Puntuación máxima de este criterio según las bases: 2 puntos

Con este baremo:

Impacto bajo: 0,5 pts

Impacto medio: 1,3 pts

Impacto alto: 2 pts



**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

Se han seleccionado los proyectos con impacto medio o alto:

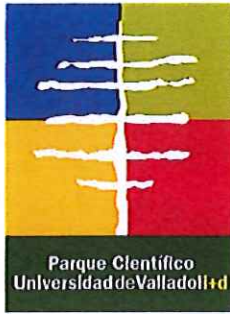
Nº	AYTO	Impacto en el municipio
1	Ayto. Valoria la Buena	0,5
2	Ayto. Encinas de Esgueva	0,5
3	Ayto. Tordehumos	1,3
4	Ayto. Alcazaren	0,5
5	Ayto Zaratán	0,5
6	Ayto. Fuensaldaña	1,3
7	Ayto. Villanueva de Duero	0,5
8	Ayto. Aldeamayor de San Martín	1,3
9	Ayto. San Román de Hornija	0,5
10	Ayto. Pozaldez	0,5
11	Ayto. Renedo	1,3
12	Ayto. Olivares del Duero	0,5
13	Ayto. Tiedra	0,5
14	Ayto. Villalar de los Comuneros	1,3
15	Ayto. el Carpio	1,3
16	Ayto. Valbuena de Duero	1,3

A.2 Convocatoria de proyectos de Innovación Rural en la provincia de Valladolid para PYMES

Una vez publicadas las bases del concurso, las PYMES presentarán su idea de proyecto, redactando una breve memoria de solicitud. El jurado formado por las entidades firmantes del convenio, evaluará las solicitudes y seleccionará los proyectos más innovadores y con mayor impacto para la empresa y la provincia.

La Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid identificará los grupos de investigación de la UVA especialistas en el tema en concreto que puedan dar solución al problema planteado en los proyectos preseleccionados y buscarán una solución que pueda ser implementada por la empresa para solventar el problema detectado.

Una vez seleccionados los proyectos más innovadores y las respuestas de los grupos de investigación se determinarán los tres mejores proyectos a financiar. El Jurado de estos premios valorará las demandas presentadas por las empresas, en cuanto a los requisitos formales, y en cuanto al contenido de su necesidad o problema. Serán seleccionados los proyectos que obtengan mayor puntuación conforme a los criterios recogidos en las bases.



**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

Las pymes serán premiadas condicionadas a que el importe se destine a la financiación del proyecto de presentado.

Conforme a ello se han seleccionado para esta primera fase los proyectos de innovación rural de las PYMES/autónomos más innovadores:

Puntuación máxima de este criterio según las bases: 4 puntos

Con este baremo:

Impacto bajo: 1 ptos

Impacto medio: 2ptos

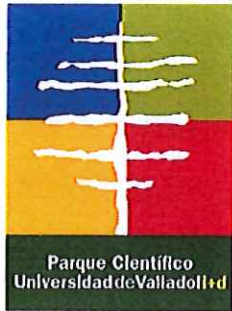
Impacto alto: 3 ptos

Impacto muy alto: 4 ptos

Se han seleccionado los proyectos con impacto medio, alto o muy alto:

Nº	PYME	Innovación de proceso, producto, organización, participación, mercado o protección de la propiedad
1	MARIA GRANDA_VISORHEADLIGHT	3
2	INELMATIC CASTILLA Y LEÓN SL	3
3	AGM Global	4
4	POSTQUAM COSMETIC S.L	2
5	MUÑOZVAL S.L.	2
6	JUAN ANTONIO MEDINA CUARESMA MARCA BUTEO INICIATIVAS AMBIENTALES)	1
7	EVOCA COGNITIVA	2
8	VÍCTOR MARTÍNEZ MARCIEL (CIPCAN)	1
9	AGRICOLA PISTACYL S.L.	1
10	CABO DE CUBA S.L.	1
11	ALIMENTOS DESHIDRATADOS ESPAÑOLES S.L.	3
12	AENIUM ENGINEERING S.L.	3

Acordándose que se proceda a difundir entre el PDI de la Universidad de Valladolid, de forma anónima: sin incluir los nombres de ayuntamientos o de PYMES/autónomos, las demandas tecnológicas incluidas en los proyectos innovadores seleccionados en esta primera fase, para que los investigadores Uva manifiesten su interés en su resolución, y determinen el alcance y viabilidad de las demandas.



**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

Para que surta los efectos oportunos

Siendo las 12:00 del día 11 de febrero de 2020

Por la FPCUVA

Por la Diputación de Valladolid

D^a Lourdes
Rodríguez Blanco

D^a Nerea García
López

D Jesús M^a Benito
López

D^a Ana Isabel
González Sanz

A stylized signature in blue ink, consisting of a large 'L' and 'B' intertwined.

A signature in blue ink that reads "Nerea García" with a horizontal line extending to the right and a downward-pointing arrow below it.

A signature in blue ink, appearing to be "Ana Isabel" with a horizontal line extending to the right.